

Encuentro Iberoamericano

La Seguridad Social y los desafíos de futuro.

La mejora de la gobernanza de sus Instituciones en Iberoamérica.

28 y 29 de octubre de 2024

Casa de América, Plaza de Cibeles s/n, Madrid (España)

Con el apoyo:



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACION



1. Introducción

La Seguridad Social es un derecho fundamental, reconocido en las constituciones de los 22 países iberoamericanos, y su importancia se puso de manifiesto en 2020 cuando los países tuvieron que implementar rápidas respuestas a la crisis sanitaria, económica y social originada por la pandemia de COVID 19.

El objetivo es garantizar la protección de las personas cuando se encuentran en situación de pérdida de ingresos debido a enfermedad, maternidad, accidente de trabajo, desempleo, invalidez, vejez o muerte, tal como reconoce el punto 9 de la Carta Iberoamericana de Derechos Sociales Fundamentales respaldada por el XVII Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, cuya declaración apunta la necesidad de desarrollo de “un nuevo paradigma de seguridad social basado en la universalidad de los derechos, adecuación de las prestaciones y la sostenibilidad del sistema”.

La cobertura universal, prestaciones suficientes y la sostenibilidad del sistema son condiciones necesarias para garantizar sistemas adecuados, pero no son suficientes. Como se evidenció en las respuestas dadas durante la pandemia, la institucionalidad de los sistemas de seguridad social es uno de los elementos críticos del éxito. En este sentido el Plan de Acción de Santo Domingo, aprobado en el XVII Congreso, insta a la OISS a impulsar el refuerzo de la institucionalidad con el fin de mejorar la gestión y la gobernanza, que conducirá al fortalecimiento de los Sistemas de Protección Social.

La eficiencia en la gobernanza en el ámbito de la seguridad social constituye un desafío fundamental en el panorama actual de la seguridad y la protección social de las personas a nivel global. La gestión efectiva en las instituciones de seguridad social no solo es un pilar fundamental para garantizar su eficiencia, transparencia y capacidad, sino que también contribuye al cumplimiento de los derechos sociales fundamentales.

Según cifras de la OIT (2022), apenas el 30,6% de la población mundial en edad de trabajar está protegida por los sistemas de seguridad social, es decir que el porcentaje restante del 69,4% están parcialmente protegidas o no lo están en absoluto, lo que supone una población aproximada de 4 mil millones de personas. En este sentido, la protección que brinda la seguridad social, mediante la estabilidad económica y la protección de las personas trabajadoras y sus familias, contribuye a reducir la pobreza y la cohesión social.

Por otra parte, las dificultades en la aplicación de la normativa y en la gestión de los sistemas de seguridad social son elementos clave para explicar el aumento en la judicialización de las prestaciones de seguridad social, que continúa siendo un reto significativo para los sistemas de protección social en muchos países. Este incremento de carga de trabajo en los tribunales de justicia conlleva el incremento de los costos para el sistema judicial y la necesidad de profundizar en la claridad normativa y en el funcionamiento de los sistemas de seguridad social. La creciente litigiosidad en este ámbito genera una mayor carga financiera y administrativa, al igual que retrasos en acceso a los servicios que afectan a la calidad de vida de la ciudadanía y a la imagen de las instituciones.

En consecuencia, la mejora de la calidad en la gestión de las instituciones es un elemento esencial que contribuye a garantizar la protección y el bienestar de la población, lo mismo que a fortalecer la confianza en los sistemas de seguridad social, a asegurar su sostenibilidad económica y promover la equidad y la inclusión social en la sociedad. Esto implica la adopción de medidas innovadoras, con buenas prácticas y políticas que promuevan la transparencia, la efectividad y eficiencia en la prestación de servicios, lo que se traduce en que las personas titulares de los derechos y beneficiarias de estos servicios, reciban la atención adecuada de manera oportuna.

La comunicación constituye un componente esencial para garantizar la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en la gestión de los sistemas de protección social. A través de una comunicación efectiva, la ciudadanía puede comprender mejor sus derechos y obligaciones, lo que facilita un uso más adecuado y consciente de los servicios disponibles.

En el mismo sentido, la digitalización de las instituciones permite la optimización de procesos administrativos, reducción de costos, automatización de tareas y la digitalización de documentos y datos que facilitan la gestión. Por ende, la digitalización promueve la transparencia y la rendición de cuentas al proporcionar un mayor acceso a la información y los datos.

2. Aportes de la OISS en esta materia

La mejora de la gestión ha sido una seña de identidad de la OISS para la que trabajamos, entre otros, a través de la formación, el intercambio de experiencias y la cooperación internacional. La labor de la OISS incluye, entre otras muchas acciones:



Actividades de intercambio de experiencias y buenas prácticas

- Foros iberoamericanos de formalización laboral
- Encuentro iberoamericano sobre equidad de género para impulsar la formalización laboral de las mujeres
- Seminario sobre ampliación de cobertura en seguridad social para jóvenes en Iberoamérica
- Cinco seminarios iberoamericanos sobre la constitucionalización de la seguridad social
- Dos seminarios sobre el uso de las TICs
- Taller sobre la buena gestión de las instituciones



Formación

- Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social (27 ediciones)
- Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones (21 ediciones)
- Curso sobre la buena gestión en la seguridad social (4 ediciones)
- Semana Iberoamericana de la Buena Gestión en la Seguridad Social (3 ediciones)
- Taller de formación sobre la comunicación y medios de comunicación en el ámbito de la seguridad social
- Diplomado sobre la constitucionalización de la seguridad social en República Dominicana
- Diplomado sobre la defensoría de los derechos ciudadanos en materia de seguridad social



Documentos y publicaciones

- Conclusiones y recomendaciones de los foros de formalización laboral
- Carta Iberoamericana de los Derechos Sociales Fundamentales
- Protocolo Iberoamericano para la Buena Gestión
- Manual de Buena Gestión
- La Seguridad Social en las Constituciones Iberoamericanas y las Líneas Jurisprudenciales de la Constitucionalización de la Seguridad Social en Iberoamérica
- Estudios con otros organismos internacionales: OIT, ONU Mujeres, OIM, IEES, y OCDE

Por todo ello, en el marco de las celebraciones del 70 aniversario de la organización y como parte de las actuaciones que la OISS despliega para el fortalecimiento de la gestión de las instituciones, la OISS organiza el Encuentro Iberoamericano “La seguridad social y los desafíos de futuro. La mejora de la gobernanza de sus instituciones en Iberoamérica”, que se realiza con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en Madrid (España), en los días 28 y 29 de octubre de 2024.

3. Objetivos del encuentro



El encuentro pretende, a partir de la identificación de los desafíos que enfrenta la seguridad social, relevar o analizar los retos que inciden más en la evolución futura de la seguridad social en Iberoamérica: cambios en el mundo del trabajo en particular los asociados con plataformas, los procesos de transformación digital y la judicialización de las decisiones de la seguridad social.

El desarrollo de la tecnología de la información ha contribuido a la aparición de una serie de nuevos tipos de trabajo apoyados por el uso de plataformas digitales induciendo a la comoditización del trabajo y a una mayor informalidad. El empleo permanente ha perdido peso frente a los contratos de trabajo a corto plazo, que se han convertido en la forma dominante de contratación con frecuentes cambios en el empleo. Como consecuencia cada vez menos trabajadores podrán cumplir con los requisitos en términos de períodos de cotización para acceder a las prestaciones de la seguridad social.

La tecnología también tiene un papel muy relevante en la actuación de las instituciones de seguridad social. Las herramientas y soluciones tecnológicas han de favorecer la inclusión mediante sistemas de accesibilidad universal, comprensibles y practicables por todas las personas de la forma más autónoma.

La creación de plataformas electrónicas en la seguridad social permite a las personas solicitar beneficios, la unificación de historias clínicas y sociales y la automatización de procedimientos.

Pero estos desarrollos plantean un conjunto de retos, como la capacitación del personal funcionario de las instituciones de seguridad social, el desarrollo de mecanismos y soluciones tecnológicas que permitan la inclusión de personas con discapacidad y de otros colectivos vulnerables.

La Inteligencia artificial es una herramienta que puede posibilitar mejoras significativas en la interacción entre la ciudadanía y la seguridad social, pero no olvidando que las decisiones con impacto en los derechos sociales deben incluir un elemento humano.

Con el objetivo de reflexionar, intercambiar experiencias y acordar propuestas para fortalecer la gestión y gobernanza de la seguridad y protección social se busca reunir a ministros y ministras encargados de la formulación de políticas públicas, máximos responsables de instituciones de seguridad social, personas expertas de instituciones de seguridad social miembros de la OISS, magistrados de Tribunales Superiores y Cortes Constitucionales del ámbito judicial, de organizaciones internacionales y de la academia, con los siguientes objetivos:

- Identificar y analizar la evolución de los sistemas de seguridad social en la región, así como los avances y desafíos para las instituciones.
- Reflexionar sobre los criterios que definen la calidad en la gestión de las instituciones de seguridad social y las herramientas para medirlos.
- Intercambiar experiencias y buenas prácticas en las áreas claves para el fortalecimiento de la gobernanza de las instituciones.
- Conocer los avances jurisprudenciales en materia de reducción de la litigiosidad en seguridad social.
- Acordar recomendaciones que mejoren el desempeño de las instituciones y reduzcan la litigiosidad de la seguridad social.
- Promover la creación de redes de colaboración entre las instituciones y tribunales de justicia interesados en profundizar en los aspectos planteados en el encuentro.

PROGRAMA ENCUENTRO IBEROAMERICANO

LA SEGURIDAD SOCIAL Y LOS DESAFÍOS DE FUTURO. LA MEJORA DE LA GOBERNANZA DE SUS INSTITUCIONES EN IBEROAMÉRICA.

28 DE OCTUBRE DE 2024

16.00 a Apertura del encuentro

17:15

Palabras de Bienvenida del Sr. D. León de la Torre, Director General de la Casa de América

- Sra. D^a Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, OISS
- Sr. D. Enrique Iglesias, ex secretario general Iberoamericano
- Sr. D. Antón Leis, director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- Sra. D^a Susana Sumelzo Jordán, secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, España

17:15 a Panel: La Seguridad Social y los desafíos de futuro

18:30

- Sr. D. Danny Pieters, presidente del Instituto Europeo de Seguridad Social (EISS)
- Sr. D. Jorge Campino, secretario de Estado da Segurança Social, Portugal
- Sr. D. Luis Miguel De Camps, ministro de Trabajo de República Dominicana y presidente de la OISS

Modera: Sr. D. Marcelo Martín, director del Centro de Acción Regional de la OISS para el Cono Sur

18:30 a Ponencia marco

19:00

- Sra. D^a Elma Saiz, ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, España

19:00 a Mensajes 70 Aniversario. Aportes de la OISS a la mejora de la gestión

19:45

- Sr. D. Marcelo Abi-Ramia, secretario general de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS)
- Sr. D. Gilbert F. Hounbo, director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Sr. D. Ramón Jáuregui, presidente de la Fundación Euroamérica

Entrega de reconocimientos OISS por la contribución al desarrollo de la seguridad social en Iberoamérica

- Sra. D^a Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, OISS
- Sr. D. Enrique Iglesias, ex secretario general Iberoamericano

19:45 Foto de Familia

20:00 Cóctel de bienvenida

29 DE OCTUBRE DE 2024

09:00 a Presentación del Estudio “Formalización laboral en Iberoamérica” 09:30 realizado conjuntamente por la OISS y la OCDE

Presenta: Sr. D. Sebastián Nieto Parra, Jefe de la Unidad de América Latina y el Caribe del Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Modera: Sr. D. Manuel Pedro Baganha, asesor de la OISS

09:30 a 11:00 **Retos de la gobernanza de la Seguridad Social derivados de los cambios en el mundo del trabajo (plataformas colaborativas, externalización, etc.)**PANEL.
Experiencias países

- Sra. D^a Sandra Pettovello, ministra de Capital Humano, Argentina
- Sr. D. Carlos Lupi, ministro da Previdência Social, Brasil
- Sra. D^a Mónica Isabel Recalde De Giacomi, ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Paraguay
- Sra. D^a María Carmen Armesto González-Rosón, directora General del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), España, y vicepresidenta de la OISS

Moderadora: Sra. D^a Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la OISS11:00 a 11:30 **Pausa café**11:30 a 13:00 **Retos en la gestión de la Seguridad Social ante la transformación digital**PANEL.
Experiencias países

- Sr. D. Mariano de los Heros, director ejecutivo de ANSES, Argentina
- Sr. D. Eduardo Peña Hurtado, presidente del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ecuador
- Sra. D^a Mónica Guadalupe Ayala Guerrero, directora general del Instituto Salvadoreño del Seguro Social y vicepresidenta de la OISS, El Salvador
- Sr. D. José Adolfo Flamenco Jau, presidente Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Guatemala

Moderador: Sr. D. Gustavo Riveros Aponte, director del Centro de Acción Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina13:00 a 14:30 **Retos en la gobernanza derivados de la judicialización de la seguridad social**PANEL.
Experiencias países

- Sr. D. Juan Carlos Cortés González, magistrado de la Corte Constitucional, Colombia
- Sr. D. Miguel Ángel Fernández González, ministro del Tribunal Constitucional, Chile
- Sra. D^a Carolina Serrata, directora general de la Dirección General de Información de Defensa a los Afiliados (DIDA), República Dominicana
- Sr. D. José Fernando Reyes Cuartas, presidente de la Corte Constitucional, Colombia

Moderador: Sr. D. Francis Zúñiga González, director del Centro de Acción Regional de la OISS para Centroamérica y el Caribe14:30 **Cóctel**15:30 a 17:00 **Retos de la ampliación de la cobertura en los sistemas de seguridad social**

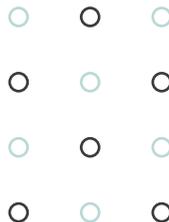
- Sr. D. Jaime Durán Chuquimia, gerente General de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, Bolivia y vicepresidente de la OISS
- Sr. D. Juan José Cárcamo Hemmelman, director nacional del IPS, Chile;
- Sr. D. Jaime Dussan Calderon, presidente de COLPENSIONES, Colombia;
- Sr. D. Amable de Jesús Hernandez, director INJUPEMP, Honduras

Moderador: Sr. D. Hugo Cifuentes Lillo, director de la Delegación Nacional de la OISS en Chile17:00 **Mensajes a cargo de las Instituciones**

- Sr. D. Juan Manuel Cordero, viceministro de Trabajo, Costa Rica

Clausura del evento y entrega de reconocimientos a la OISS

- Sra. D^a Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la OISS
- Sr. D. Andrés Allamand, secretario general Iberoamericano



Encuentro Iberoamericano

La Seguridad Social y los desafíos de futuro.

La mejora de la gobernanza de sus Instituciones en Iberoamérica.



Casa de América, Plaza de Cibeles s/n,
Madrid (España)



28 y 29 de octubre de 2024



Inscripciones:

El aforo es limitado, previa inscripción en el siguiente formulario:

[Enlace formulario](#)



oiss.org



(+34) 91 561 17 47



sec.general@oiss.org



@OissSec



@Oiss_digital



Organización Iberoamericana de Seguridad Social



Con el apoyo:



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



aecid



Cooperación
Española